

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III



Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Roldana 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM 783

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA

Jabali,

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

El Boletín de "Le Temps,"

Es verdaderamente irritante, y á la vez cómico, el «Bulletin de l'Etranger», que dedica *Le Temps*, de París, á la política anticlerical en España, en su número del sábado último.

Dirigese á ensalzar la tan cacareada real orden del conde de Romanones, «la primera medida anticlerical—dice «Le Temps»—que un Ministerio español se ha atrevido á tomar desde hace muchísimo tiempo».

Añade el diario parisién que nuestro Código civil reconoció dos formas de matrimonio; el católico y el civil, y con gran aplomo dice: «Este último (el matrimonio civil) era válido para los católicos que desearan casarse sin tener que recurrir á los oficios del clero del Estado»

Pero ¿quién ha informado á «Le Temps»? Lejos de declarar eso nuestro Código civil, prescribe clara y terminantemente lo contrario; es á saber: que «todos los que profesan la religión católica deben contraer matrimonio canónico». Y es esto tan evidente, que hasta la misma real orden de Romanones lo reconoce, como no puede menos.

Lo único que esta real orden declara sobre el particular, es que el bautizado en la Iglesia católica que quiera casarse por lo civil, no necesita declarar previamente que ha renegado de su fé, sino que basta para entender que no es católico, y, por tanto, apto para contraer matrimonio civil, el hecho de solicitar este matrimonio que ningún verdadero católico puede pedir.

Puesto «Le Temps» á disparatar, recorre el camino hasta el fin, soltando la patochada de que «el clero del Estado (léase católico) vió muy disminuidos sus recursos con la pérdida de su casi monopolio de casar á los católicos», y por este motivo «obtuvo del marqués del Vadillo, ministro conservador, una circular exigiendo que uno de los dos esposos, por lo menos, no fuese católico, para que el matrimonio civil tuviese valor legal».

Oh cándidos lectores, que os figu-

rais enterados de la política, como ahora se dice, mundial, porque leéis los «Boletines del Extranjero» de «Le Temps!» ¿Quién podrá ya fiarse de que «Le Temps» cuenta de Bulgaria, ó de Rusia, ó del Japón, cuando se le ve soltar impávido estos tremendos disparates, tratando de España?

¿Conque nuestro Código civil estableció que los católicos pudieran casarse por lo civil?

¿Conque, merced á eso, el clero católico vió disminuidos sus ingresos por la competencia de los jueces municipales?

¿Conque para sostener un monopolio, que iba desapareciendo, acudió el clero al marqués del Vadillo para que dictara su circular de 1890?

Estas cosas están al nivel de los más famosos disparates de gacetas y escritores franceses sobre España y los españoles.

Y ¿qué decir de las apreciaciones de «Le Temps» sobre la inoportunidad de la curia romana en promover en España la cuestión clerical, precisamente cuando «ocupan el Poder ministros más cuidadosos de hacer respetar la autoridad civil que de tolear las licencias del clero?»

Tenemos, pues, que la curia romana es la que trata de promover en España la cuestión clerical. ¡Pobrecito Romanones, obligado á defenderse de sus intrusiones!

Pero ¡cuánta farsa y cuanta impudicia!

Imprenta "La Defensa"

Sobres blancos timbrados,

à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

DE ACTUALIDAD

SOBRE EL DUELO

Es una cuestión de siempre, y cuanto se haga y se escriba acerca de esto, que para algunos constituye un oficio, algo semejante á

que ejercían los *guapos* de otro tiempo, ruñanes y matones de alquiler, será una obra de cultura y de progreso á la cual deben asociarse todas las personas honradas para quienes el honor no se funda en esas pantominas dirigidas y amparadas, generalmente, por hombres de ninguna respetabilidad moral.

Entre las obras que recientemente se han publicado sobre materia tan interesante en España como exenta de todo interés en Norte América, Inglaterra, Suiza y países escandinavos, merece particular mención y elogios incondicionales una Memoria impresa ahora en forma de libro, escrita por el brillante oficial del Cuerpo Jurídico Militar don José María Laguna, y premiada en los Juegos Florales de Zaragoza del pasado año de 1905.

La obra del señor Laguna, intitulada *El problema social y el problema jurídico de las cuestiones de honor entre caballeros militares*, es, en pequeño volumen, una obra completa, muy bien planeada, clarísimamente escrita, y tan sobria como robusta en los razonamientos y en los datos.

El concepto del honor está admirablemente desarrollado bajo todos sus aspectos: de la injuria y la calumnia se dice cuanto conviene saber para esclarecimiento del asunto, fundándose en las prescripciones del Código, y en cuanto á lo que los ataques á la honra y el honor se relacionan con la dignidad del Ejército, el señor Laguna agota la materia, cimentando sobre los fuertes sillares del derecho y de la razón la doctrina verdadera acerca del honor militar, que nada tiene que ver con esas fantasías de los duelistas, en quienes falta casi siempre el heroísmo nacido de la conciencia del deber, y sobre la bravuconería y el aparato teatral propio de quien no teniendo ninguna virtud que ostentar en su vida pública ni privada, apela á la *guapeza* de los lances entre *caballeros*.

La historia del duelo es exacta y está perfectamente concentrada por el señor Laguna. Bastaría la consideración de que en dos grandes pueblos civilizados de la antigüedad, como Grecia y Roma, del mismo modo que en los ya citados de la edad moderna, se desconoció ese procedimiento brutal, y además necio, de reparar agravios, para condenar á perpetuo desprecio á cuantos á él recurren en estas tierras decadentes de la familia latina. Los artículos del Código penal referentes al duelo, están con mucho acierto puestos en la picota por el señor Laguna. Son absurdos y deben desaparecer, porque entre sus contradicciones y desatinos, sólo resulta una autorización legal del desafío para las *personas decentes*, mientras para las que, por su indumentaria y por su educación exterior no lo parecen, quedan en pie las penas establecidas contra los delitos de provocación, riña, lesiones, muerte, etc.

Hasta que no se pongan al mismo nivel ante la ley á los caballeros que riñen con espada y pistola, y á los obreros que se acuchillan con navaja y faca, la justicia en este punto será un nombre vano, y los pujos democráticos de nuestros duelistas (los duelistas son siempre liberales, y cuanto más liberales, más duelistas suelen ser) podrán figurar en el catálogo de las infinitas bromas con que entretienen á los bobalicones los publicistas y políticos del último figurín, que por un lado confinan con el Cid y por el otro se dan la mano con Morrals y las señoritas *toreras* que asesinan generales en Rusia.

El señor Laguna inserta, como apéndice, la ley de los Reyes Católicos, de 1480, en que se castigaba con *pena alevé* de pérdida de sus bienes y destierro perpetuo á los duelistas y cómplices, y la pragmática de Felipe V, en que se tiene el duelo por *delito infame*, que

era castigado con penas severísimas; y esto nos sugiere la idea de que el medio más eficaz para acabar con esa bárbara costumbre sería inhabilitar para todo cargo público á los matoncillos esos, declarándoles de esta manera indignos de alternar con las personas formales y decentes, que estiman demasiado su honra para ponerla á merced de un despreciable matachín... que después de todo no mata á nadie.

Reciba el señor Laguna nuestras calurosas felicitaciones por su hermoso libro, y quiera Dios que contribuya á desterrar de nuestras costumbres ese síntoma que la barbarie anticristiana no ha eliminado todavía de nuestro organismo social.

G.

EL DIVORCIO

Es una verdadera plaga en la América del Norte.

Roosevelt dice de él que es el azote de las naciones, maldición para la sociedad, amenaza para los hogares, causa de muchos matrimonios desavenidos, excitación á la inmoralidad, gran mal para el hombre y más horroso aún para las mujeres, esto dice del divorcio Roosevelt.

Según una estadística, en los últimos 34 años mientras en el Canadá solo se registraron 69 divorcios, en el mismo espacio de tiempo hubo en los Estados Unidos 7000.000 es decir, que quedó destruido el hogar de 1.400.000 personas, y por lo menos 1.400.000 niños fueron privados de los beneficios de la vida de familia. Si se mantiene esta progresión, dicen los estadistas, habrá en lo porvenir 3.000.000 de divorcios en 34 años.

Este es uno de los frutos de las libertades modernas.

SECCION RELIGIOSA

SEPTIEMBRE, 7.—Santa Regina, virgen y mártir.

Cultos de hoy

P. Santa María. Segundo día de Cuarenta Horas: como el día anterior, habiendo por la tarde Maitines y Laudes solemnes; por la noche, á las nueve y media, Adoración Nocturna por el turno «Virgen María», que celebra la fiesta de su Titular.

P. San Mauro. Al anochecer continúa el Novenario á Ntra. Señora de la Cueva Santa, con exposición de S. D. M.

I. Santo Sepulcro. A las siete Misa de Comunión, después estación y acto de consagración, y por la tarde, á las siete menos cuarto, el ejercicio con exposición y sermón por el Dr. don Joaquín Pérez, después se bendecirán las imágenes del nuevo altar y se cantará á toda orquesta la *Salve* y el Himno de la Congregación.

SANTO DE MAÑANA

La Natividad de Nuestra Señora.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del
ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente
**ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

El cisma en Francia

En la *Acción Franciscana*, de París, leemos un artículo tratando del cisma en que, según muchos, ha de resolverse la endiablada cuestión de las Asociaciones culturales.

El articulista Franciscano no disipa estos temores. Muy lejos de eso, manifiesta su opinión franca y resueltamente, de que el cisma estallará, y con apariencias formidables, no bien llegue el momento de poner en práctica la ley de separación.

Y se funda para ello en lo siguiente: en Francia—dice—hay, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, dos clases de católicos: una es la de los católicos verdaderos, que quieren de un modo formal vivir en el gremio de la Iglesia, en comunión con el Papa y los obispos, obedeciendo las leyes eclesiásticas, creyendo, amando y esperando lo que la Iglesia cree, ama y espera.

La otra clase es la de aquellos que han reducido la religión heredada de sus padres á cuatro ceremonias: la ceremonia del bautismo, la ceremonia de la primera comunión, la ceremonia del matrimonio canónico y la ceremonia de enterrarse bajo una cruz. A estas cuatro ceremonias suelen añadir los más fervorosos de la clase la de oír misa algunos días de precepto; no todos, ni mucho menos, los que prescriben la Iglesia.

Es tan numerosa esta clase de católicos de las cuatro ceremonias, que la *Acción Franciscana* los calcula en la cuarta parte de la población francesa.

Y he aquí, según la *Acción*, el elemento, la materia del futuro, ó mejor dicho, próximo cisma. En vano el Papa y los obispos proscribirán las Asociaciones culturales; esos católicos de las cuatro ceremonias las constituirán, y todo induce á creer que no han de faltarles, por desgracia, algunos presbíteros que se presten á servirles de pastores. En cambio, los verdaderos católicos, arrojados de sus templos, proscripitos, perseguidos, pero firmemente unidos al Pontificado Romano y á los obispos, serán el nuevo núcleo de regeneración religiosa.

Para la *Acción Franciscana* este porvenir, juzgado inevitable, no será un mal, sino un bien grandísimo. Realmente, nada perdió el Apostolado cuando perdió á Judas.

Notas políticas

El «Heraldo» publica una entrevista celebrada con el señor Moré.

Este ha dicho que no hablará hasta que se abran las Cortes.

«Si se plantea debate sobre la pasada crisis—ha dicho—me limitaré á explicar mi conducta dando cuenta de mis actos.»

Ha añadido que se propone ir á San Sebastián, donde ofrecerá sus respetos al rey.

Luego ha dicho que ha leído el último discurso del Sr. Melquiades Alvarez, concediéndole la importancia por lo que representa.

Ha manifestado, finalmente, que está enterado de los discursos que pronunciaron en Gijón los señores Ascárate y Labra, calificándolos de muy importantes.

Ha ingresado en el partido conservador el General D. Federico Escario.

El ex-gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Tejón y Marín, hizo la presentación del General al ex-ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, rogando á éste transmitiera al Sr. Maura su adhesión política.

En los círculos políticos de los Estados Unidos se cree que el único modo de sofocar el actual movimiento revolucionario es entablado negociaciones con los elementos hostiles al actual gobierno, pues de intentar sofocarlo por la fuerza, únicamente se conseguirá enconar más los ánimos.

El ministro de Hacienda ha recibido ya el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que espera que sus demás compañeros de Gabinete le entreguen también pronto sus respectivos presupuestos parciales para ultimar los presupuestos generales, cuyos estudios tiene ya muy adelantados.

Tiene el Sr. Navarro Reverter el propósito de presentar cuanto antes á la sanción de las Cámaras la labor económica del Gobierno.

Imprenta «La Defensa»

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules dentarios de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Bottella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-I.º.—BARCELONA.

Asamblea de propietarios

En la Cámara Mutua Oficial de la Propiedad de Barcelona.—Las conclusiones emitidas por la ponencia designada al efecto, referentes al tema tercero discutido en la última asamblea celebrada por la propia Corporación, como preparatoria de los trabajos que serán sometidos á la deliberación de la Asamblea Nacional de propietarios que ha de celebrarse en Madrid, son las siguientes:

Denominación del tema: «Necesidad de evitar intrusiones de los Ayuntamientos en la propiedad privada.»

Fundamento ó ideal que encierra el tema «Jamás los Ayuntamientos deben entrometerse injustamente en el sagrado fuero de la propiedad particular.»

Conclusiones: 1.º Velar para que los arbitrios, recargos é impuestos de los Ayuntamientos sean legales y justos, y oponerse en legal forma y protesta enérgica, contra todos los que impongan caprichosa y arbitrariamente, y contra todo lo que constituya intrusión abusiva en la propiedad privada.

2.º Procurar por todos los medios legales que la propiedad intervenga directamente en la formación y constitución de los Ayuntamientos.

3.º Fomentar por todos los medios que los propietarios hagan uso del derecho de sufragio activo y pasivo exijan de los representantes de la ciudad las responsabilidades en que incurrieran por su negligencia, impericia ó mala fé.

4.º Procurar los medios más conducentes para la realización del ideal de ser propietarios todos los ciudadanos contribuyendo directamente á la resolución del problema social y

5.º Procurar con eficaz propaganda y con entusiasmo y fé, fomentar en todas las localidades, la Asociación de los propietarios rústicos y urbanos, y constituir con la unión de todos una fuerza viva única, á todas luces necesaria, como legítima y bienhechora, «La confederación potente y fuerte de la Propiedad Inmueble Española»; la cual funcione de un modo oficial y que siendo la fusión de todas las aspiraciones y diversos matices de los grandes intereses de la Propiedad, pueda regularlos, encauzarlos y beneficiarlos velando en todo tiempo y ocasión por su integridad.

Barcelona, Agosto de 1906.—El Secretario de la Sección 1.ª, Miguel Vancells.—El socio Juan de Burgos.

¡ALTO AL CALOR!!

HIELO ARTIFICIAL

Se vende en los bajos de la CERVECERÍA DEL VIADUCTO (Arias Miranda 1) al precio de dos pesetas arroba y diez céntimos libra.

BIBLIOTECA «PATRIA»

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itlmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

Ya sea la TOS catarral ó resfriado, se-carnerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. Sin las botellas.

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Noticias

Desde anteanoche ha sido nuestro huésped el Reverendísimo é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Salvador Castellote Pinazo, actual Obispo de Jaén y Arzobispo electo de Sevilla.

Como su venida fué en el tren de Játiva que llega á esta ciudad á las once de la noche, fueron muy contadas las personas que se enteraron de su llegada.

Se ha hospedado en casa de nuestro apreciable amigo el Rvdo. sacerdote D. Santiago Pascual Cantó, en cuyo domicilio recibió durante todo el día gran número de visitas.

Ayer á las cuatro de la tarde visitó la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco, en donde admiró los ricos ternos y los hermosos cuadros que hay en los muros de aquella Iglesia y que son obra de nuestro paisano el lareado pintor Sr. Cabrera.

Hoy saldrá para la vecina villa de Agres, dirigiéndose después á Gandía y Valencia.

Ofrecemos desde estas columnas nuestros respetos al Ilmo. señor Obispo de Jaén

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único - Ptas 1.75 el bote.

agradecemos en el alma su visita á nuestra ciudad.

—Hoy á las diez de la mañana se reunirá en el Cuartel que ocupa el regimiento de Vizcaya y bajo la presidencia del Sr. Coronel, la junta examinadora para examinar á los cabos regresados de Chinchilla y á los que se encontraban con permiso el mes anterior.

—Para mayor comodidad de los fieles en el cumplimiento del precepto de la audición de la Santa Misa en los días festivos, se celebrará en San Agustín á las siete la Misa que se celebraba á las siete y media en sufragio del alma de D. Federico Abad,

—El día 18 á las ocho de la mañana darán comienzo en la Escuela Normal Superior de Maestros de Alicante, los exámenes de ingreso y el 20 á la misma hora los alumnos de enseñanza no oficial.

—Según noticias recibidas en el Palacio Arzobispal de Valencia, en la semana próxima regresará á dicha capital el señor Arzobispo de esta Archidiócesis, Dr. Guisasaola.

—Mañana sábado se celebrará una función religiosa en la Iglesia de la Virgen de los Desamparados á expensas de una piadosa familia.

A las siete de la mañana se celebrará la Misa mayor, con orquesta y sermón por don Leonardo Blanes, Pbro. Vicario de dicha Iglesia, terminada la cual se cantará la salve á la Virgen Santísima.

—En la Asociación de Católicos se han recaudado durante el mes de Agosto 13'85 pesetas las cuales se han distribuido entre los socios necesitados.

—La oficina de la Recaudación de Contribuciones de esta Zona, se ha trasladado del antiguo local, Arias Miranda número 1, donde estaba instalada, á la casa número 21 de la misma calle.

—Mañana habrá solemne función religiosa en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, en honor de Ntra. Señora de la Cueva Santa.

A las siete de la mañana se celebrará una misa de comunión general, con órgano, y á las nueve la mayor, con sermón por D. Rafael Sanus Pbro. y por la tarde á las cuatro terminará el Novenario, cantándose por el Reverendo Clero una Salve en el Altar de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

—Anoche se vieron sumamente concurridas las sesiones del «Cinematógrafo Novedades», instalado en el Teatro Calderón. Entre las varias películas que se exhibieron gustó infinito al público la titulada «Un amante de la Luna» que fué premiada con grandes aplausos.

Como siempre fué también aplaudido el ventrílocuo Mr. Fery con sus monigotes, causando el regocijo del público.

Para esta noche está preparado el siguiente programa:

«Un amante de la Luna», (á petición del público). «Los dos rivales», «Competencia fijador de carteles», «Historia de un naufragio».

Segunda parte.—Éxito sin rival de la simpática cupletista Julieta.

Tercera parte.—Suces extraordinario del ventrílocuo, Mr. Fery con la familia del doctor Crespo.

Éxito, novedad, variación, chistes, cuentos y cuplets.

No dudamos que tan atractivo é interesante programa atraerá numeroso público esta noche al Teatro Calderón, en donde con seguridad pasará una buena velada.

—Ayer recibimos la desconsoladora noticia del fallecimiento de la virtuosa señora doña Genoveva Juliá, esposa de nuestro particular amigo el capitán del regimiento de Vizcaya, D. José Casa.

Al entierro celebrado ayer á las seis de la tarde concurrieron gran número de amigos, la oficialidad de dicho regimiento y la música del mismo.

Enviarnos al señor Casa y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Alcance postal

Madrid 6.

Reformas en la enseñanza

El Dr. D. Amalio Gimeno se propone crear la asignatura de Estudios superiores del Derecho penal y Antropología criminal en el grupo del doctorado de Derecho.

Ha restringido las horas de visita de diputados y senadores para tener más tiempo que dedicar al estudio de las reformas en la enseñanza.

La tormentas

Sigue lloviendo.

Las tormentas han causado grandes daños en los barrios bajos.

En Morata del Tajuña el agua arrasó la campiña.

Se hundió una bodega, destruyendo 3.000 arrobas de vino.

Los daños se calculan en 600.000 pesetas.

La situación de los obreros es insostenible.

Las tormentas han sido generales en la península.

En Guadix y otros puntos ha habido inundaciones.

En cambio en algunas regiones el agua ha sido recibida con bendiciones de los labradores.

De Bilbao

Los reyes embarcaron en una lancha de vapor, dirigiéndose al muelle de la Salve, donde desembarcaron.

Subieron á un coche y recorrieron los barrios bajos, siendo aclamados.

Se apearon frente á la Diputación y entraron en el edificio, permaneciendo en él breves momentos.

En la lancha de vapor de la Junta de Obras del puerto se dirigieron al Sporting con objeto de asistir al banquete.

Una pobre demente intentó penetrar en la Diputación para besar á los reyes.
Lo impidió la policía.

Disposiciones de Guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» inserta una real orden circular anunciando la vacante de una plaza de primer teniente de infantería en la Academia de idem, con obligación de dar suplementariamente las clases del primer curso.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de un mes.

Varias noticias

Comunican de Cádiz que han llegado muchísimos emigrantes gallegos que se dirigen á Buenos Aires.

También emigran familias enteras de Granada, Málaga, Madrid y Salamanca.

El aspecto de estos pobres emigrantes es desdichadísimo.

—El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter no ha asistido hoy á su despacho del ministerio.

Ha despachado en su domicilio con el señor Requejo.

Parece que hay impresiones pesimistas respecto del tratado de comercio con Francia.

—Dicen de Benicarló, que hoy ha salido de dicho pueblo para continuar su viaje á pie por toda España, el periodista francés monsieur Paul de Mericourt.

Revista de la Prensa

«El Imparcial» inserta una interview que su corresponsal en Roma ha celebrado con un personaje del Vaticano.

Este considera la tardanza en nombrar embajador de España en el Vaticano como indicio de vacilación en la campaña democrática.

El Vaticano lamenta los tonos que emplea la prensa democrática

Si, como el señor conde de Romanones ha afirmado, se respetan los derechos de la Iglesia, el Vaticano hará concesiones.

No están los tiempos para intransigencias. Existen verdaderas corrientes de simpatía hacia España.

El mismo colega comenta las declaraciones de un personaje del Vaticano, que insertó ayer.

Dice que la más importante es la afirmación de que la acción de los liberales es limitada.

«Conviene—añade—aclarar si el Gobierno cuenta con la confianza suficiente para realizar su programa democrático, y conviene aclararlo por el propio prestigio del Gobierno.»

«El Liberal» condena que en los conflictos obreros los gobiernos se limiten á mantener el orden.

Entiende que es hora ya de estudiar el problema y resolverlo en definitiva.

«El País» duda que el señor conde de Romanones soporte la desautorización del Sr. López Domínguez acerca de las reformas religiosas.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los reyes en Bilbao

Madrid 6 (19-30)

Telegrafían de Bilbao que los reyes han desembarcado hoy.

Han paseado en coche por la población, siendo incesantemente ovacionados por la gente del pueblo.

Los reyes se hallan sumamente satisfechos de estas muestras de simpatía.

Dos noticias

Madrid 6 (19-30)

Ha regresado de Asturias el ministro de Fomento Sr. García Prieto.

El día de hoy es lluvioso.

En los centros oficiales se tienen noticias de que las tormentas han sido generales en toda la península.

Movimiento obrero

Madrid 6 (19-30)

Comunican de Coruña que ha terminado la huelga de los obreros panaderos, debido á las gestiones practicadas por el Alcalde.

En Santander y Bilbao reina absoluta tranquilidad.

Rozamiento

Madrid 6 (19-30)

Circulan rumores de que existen algunas diferencias de criterio entre los Sres. Navarro Reverter y el ministro de Marina, con motivo de los presupuestos de este departamento.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 6 (19-30)

Interior 4 por 100 contado	81'90
Amortizable 5 por 100	100'15
Exterior 4 por 100	96'90
Banco España	434'00
Compañía arrendataria de tabacos	000'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	102'00
París á la vista	11'15
Londres	27'95

Agencia española



Imprenta LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Venerable
Ridaura, 8
ALGOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, factura membretés, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamonos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de

la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

TALLER DE MARMOLES Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, ANSELMO ARACIL 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.

» » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.

Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.

» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.

Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.

Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sallos de caucho.

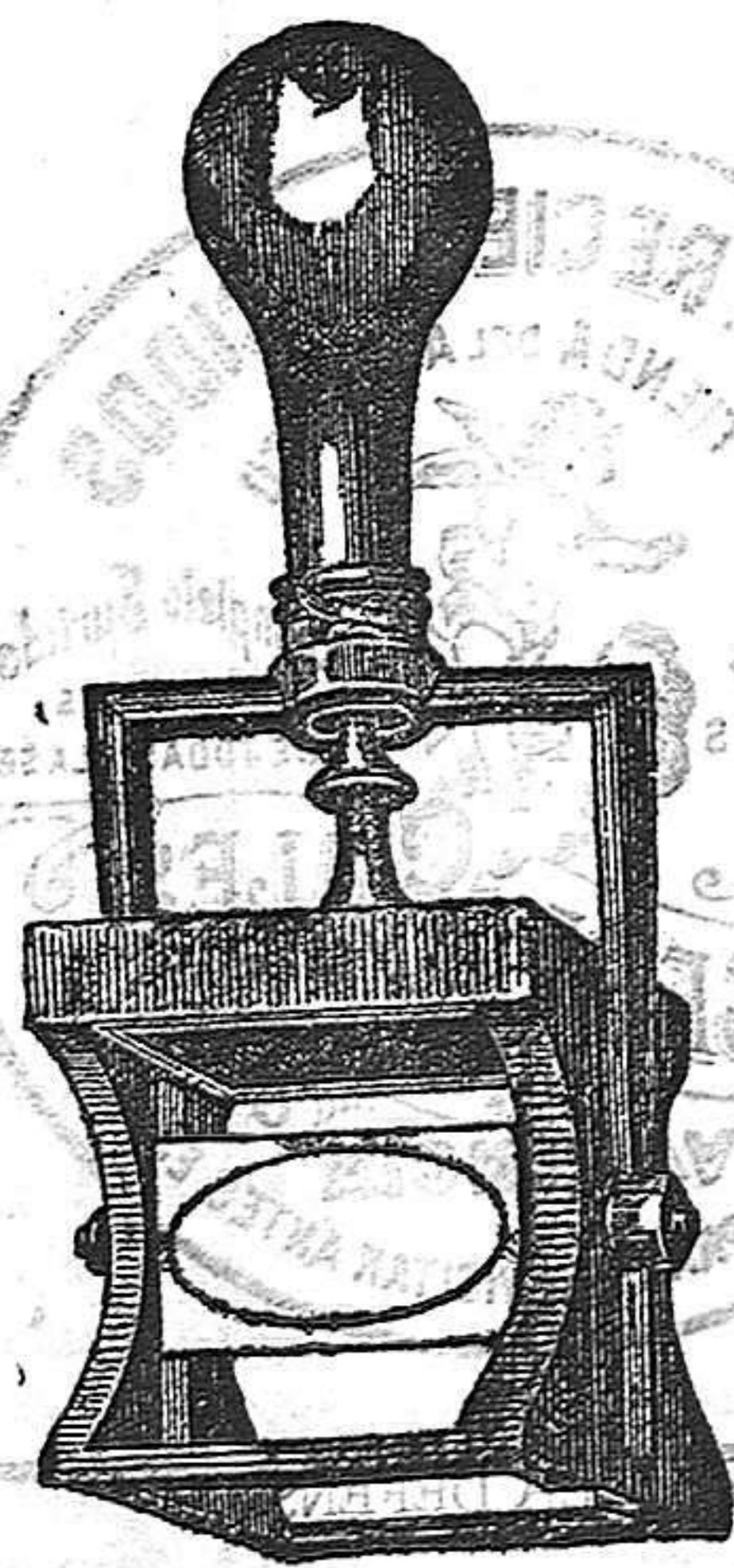
DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



Sociedad Anglo-Española

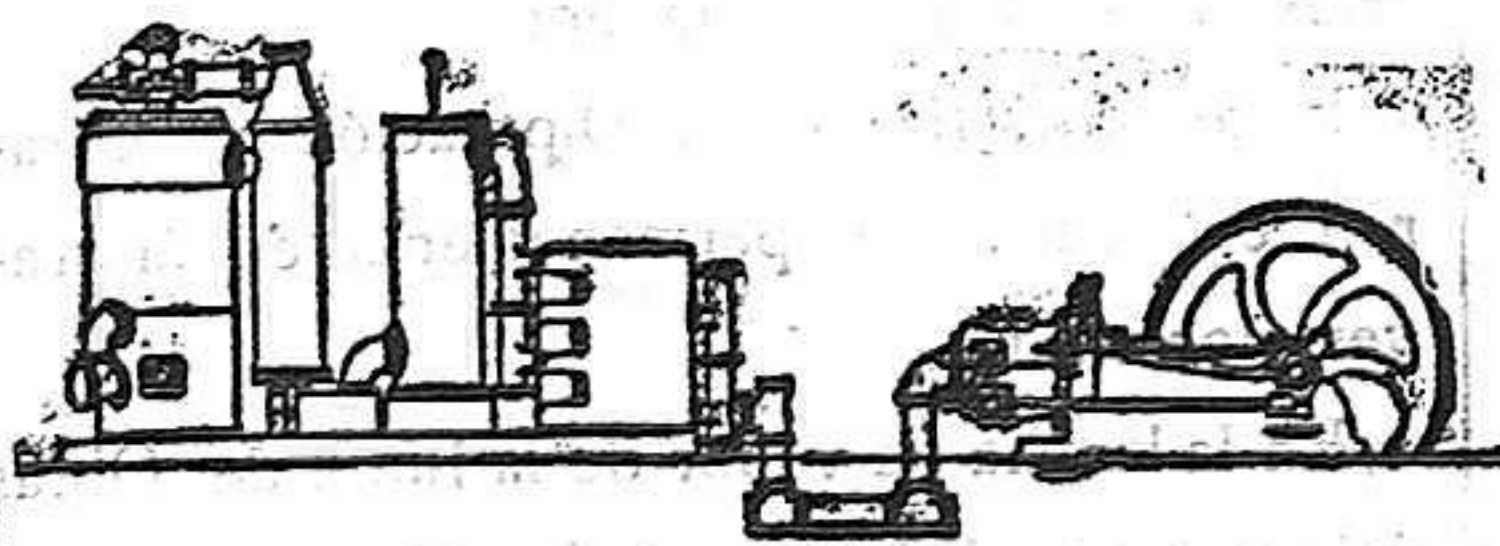
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.